



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	252863103001200900078-01
RADICADO INTERNO:	50746
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación
RECURRENTE:	AGUSTIN DUQUE BALLEEN HYDROS MOSQUERA S. EN C. A. E. S. P. EAMOS E. S. P., MUNICIPIO DE MOSQUERA, EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE MOSQUERA E. S. P.
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	9 DE AGOSTO DE 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL15201-2017
DECISIÓN:	NO CASA-SIN COSTAS-CON ACLARACION DE VOTO DE LA DRA. CLARA CECILIA DUEÑAS QUEVEDO.
MAGISTRADO PONENTE:	Dr. LUIS GABRIEL MIRANDA BUELVAS

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 27/09/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 27/09/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

